

publicación del presente anuncio en el BOJA y terminará a las 14 horas del último día del plazo, en el Registro General de esta Consejería, sito en la dirección antes mencionada.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las 11 horas del martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si ese martes no fuera hábil, se efectuará el primer día siguiente que lo sea.

Pago del anuncio: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de mayo de 1996.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de abril de 1996, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las consultorías que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 1587/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el procedimiento Abierto y la forma de Concurso las siguientes Consultorías:

Objeto y tipo de licitación: Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso. «Dirección Técnica de las obras: 2-MA-149, 2-MA-157, 2-MA-174 Y 2-MA-175».

Clave de la consultoría: C-54002-ATCB-6M (AT-MA-001).

Presupuesto estimativo: 140.214.422 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del consultor:

Grupo: II. Subgrupo: 3. Categoría: C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía provisional: 2.804.288 pesetas.

Garantía definitiva: 4% del Presupuesto de Adjudicación.

Objeto y tipo de licitación: Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso. «Dirección técnica de las obras: 2-MA-180, 2-MA-138 y 2-MA-147 en la provincia de Málaga».

Clave de la consultoría: C-54003-ATCB-6M (AT-MA-002).

Presupuesto estimativo: 88.655.668 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación del consultor:

Grupo: II. Subgrupo: 3. Categoría: C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía provisional: 1.773.113 pesetas.

Garantía definitiva: 4% del Presupuesto de Adjudicación.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. República Argentina,

núm. 41-43 Acc. 1.ª Planta de Sevilla, Código Postal 41071, Teléfono 95 4554900, núm. de Fax 95 4558075, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de junio de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del Contrato.

En el sobre núm. 2 «Proposición económica», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del expediente.

En el sobre núm. 3 «Documentación económica y técnica», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del expediente.

Fecha de apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación el día de 8 de julio de 1996, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Declaración de urgencia: El presente contrato de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Tres de mayo de 1996.

Sevilla, 18 de abril de 1996.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 25 de abril de 1996, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la consultoría que se indica por el procedimiento restringido mediante la forma de concurso. (PD. 1588/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el procedimiento Restringido y la forma de Concurso la siguiente Consultoría:

Objeto y tipo de licitación: Procedimiento: Restringido.

Forma: Concurso. «Asistencia técnica para inspección final de las obras: Desdoblamiento desde la universidad laboral

al cruce de Dos Hermanas; variante de Alcalá de Guadaira y variante de San Juan de Aznalfarache».

Clave de la consultoría: C-54011-ATCB-5S (AT-SE-002).

Presupuesto estimativo: 14.990.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del consultor: Grupo: I. Subgrupo: 1. Categoría: B.

Grupo: II. Subgrupo: 3. Categoría: B.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 299.800 pesetas.

Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de Adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. República Argentina, núm. 41-43 Acc. 1.ª Planta de Sevilla, Código Postal 41071, Teléfono 95 4554900, núm. de Fax 95 4558075, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 31 de mayo de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del Contrato.

En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 1 de julio de 1996.

Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 25 de abril de 1996.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se cita, por el sistema de concurso, procedimiento abierto. (PD. 1589/96).

La Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso el contrato de Consultoría y Asistencia que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y asistencia. Elaboración de los contenidos del volumen 3: Cartografía Temática Regional, del Atlas General de Andalucía. Concurso. Procedimiento abierto.

Expediente: U9601ATDI6X.

Presupuesto de contrata máximo: 17.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 2%. 340.000 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría B.

Exposición del expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, C/ Maese Rodrigo, 1, 1.ª plta., 41001 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de junio de 1996 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de junio de 1996 a las 11 horas, en la sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de abril de 1996.- La Directora General, Josefina Cruz Villalón.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 23 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1572/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la